

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:69629



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, OPINION SOBRE LA
AUTORIZACION DE BAJA EN EL INVENTARIO ANTE
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	3
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	3
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	4
ANEXOS	7



INTRODUCCION**INFORME DAI-DAAP-AA-73-2017****OPINIÓN EN CUANTO A LA CERTEZA DEL ESTADO DE UN VEHÍCULO
PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
DEL CUAL ESTÁ SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DE BAJA EN EL
INVENTARIO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

23 de noviembre de 2017

Licenciada
Soledad Muñoz Martínez
Directora de Recursos Humanos
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Licenciada Muñoz:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, en atención a la PROVIDENCIA No. DRH-DSAI-0004-2016, por medio de la cual trasladaron las actuaciones relacionadas con la autorización para la baja en el inventario que están tramitando ante Contraloría General de Cuentas, para el Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, color amarillo negro, placas actuales O699BBB, registrado con un valor de Q45,370.00, que se encuentra en mal estado, con el propósito de emitir opinión en cuanto a la certeza del estado de dicho bien, de conformidad con la Providencia No. UCBB-PROV-801-2016 emitida por el ente fiscalizador.

ANTECEDENTES

1. De conformidad con lo que establece el Artículo 4 del Acuerdo Gubernativo Número 217-94, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública, la Dirección de Recursos Humanos a través del Oficio DRH-DSA-0090-2016, solicitó a la Licenciada Regina Elizabeth Farfán Colindres, Viceministra de Finanzas Públicas, la autorización para continuar con el trámite de baja del vehículo tipo Bus, propiedad de esa Dependencia, por encontrarse en mal estado (folio 1).

Para el efecto, se adjuntaron los documentos siguientes:

Certificación del Acta número 02-2016, suscrita a folio 58 del Libro de Actas de Hojas Movibles número L2 25816, autorizado y registrado por Contraloría General de Cuentas el 17 de septiembre de 2014, en la cual se dejó constancia de que el vehículo en referencia, de conformidad con el Informe emitido por el señor Victor Macario Gómez, Mecánico de Diagnóstico Vehicular de la Unidad de Transporte de la Dirección de Asuntos Administrativos, quien realizó el chequeo físico, determinando que se debe proceder a la baja del mismo (folio 2).

Certificación del ingreso al inventario, de conformidad con los folios número 108 y 206 del Libro de Inventario número 5,592, autorizado y registrado por Contraloría General de Cuentas el 15 de enero de 1993, con un valor en libros de Q45,370.00 (folio 4).

DICTAMEN No. 150-UT-DAA del 16 de noviembre de 2015, emitido por el señor Victor Beerí Macario Gómez, Mecánico de Diagnóstico Vehicular de la Unidad de Transportes de la Dirección de Asuntos Administrativos con visto bueno de Josué Rolando Salazar Saenz, Coordinador de la Sección de Operaciones de la Dirección de Asuntos Administrativos, en el cual se informa que se procedió al chequeo físico del vehículo detallando lo siguiente: "El tren delantero es inservible, no posee alternador, el sistema eléctrico es inservible, el sistema de frenos es inservible, la carrocería y chasis están en muy mal estado; es un modelo discontinuado y obsoleto" (folio 7).

2. Por medio del Oficio 000060 de fecha 21 de abril de 2016, la Licenciada Regina Elizabeth Farfán Colindres, Viceministra de Finanzas Públicas, autoriza continuar con el trámite de baja del Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, color amarillo, negro, placas anteriores 002073 y actuales O-699BBB, registrado con un valor en Libros de Q45,370.00, de conformidad con el Acta Administrativa No. 02-2016 de la Dirección de Recursos Humanos (folio 8).

3. A través de la PROVIDENCIA No. 0002 de fecha 28 de abril de 2016, la Dirección de Recursos Humanos solicita a la Contraloría General de Cuentas, autorizar la baja definitiva del vehículo en referencia (folio 9).

4. Con Providencia UCBB-PROV-801-2016. Gestión Número: 168570-2016, la Contraloría General de Cuentas devuelve las actuaciones correspondientes, manifestando que el expediente fue objeto de revisión y análisis y derivado del mismo determinaron que para proseguir con el trámite de baja de inventario, la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Finanzas Públicas, de certeza del estado del vehículo (folio 11).



OBJETIVOS

Verificar la existencia física del Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, color amarillo, negro, placas actuales O699BBB, registrado con un valor en Libros de Q45,370.00, para emitir opinión sobre el estado del mismo, en cumplimiento a lo solicitado por Contraloría General de Cuentas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se procedió a verificar físicamente el Vehículo en referencia, para establecer el estado físico del mismo; así como, las características que lo identifican contra los registros del Libro de Inventario, Tarjeta de Responsabilidad de Bienes de Inventario, Resguardo de Bienes y Tarjeta de Circulación emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria.

TRABAJO REALIZADO

1. Con el propósito de atender lo requerido por Contraloría General de Cuentas, en Providencia UCBB-PROV-801-2016, para verificar la existencia física y el estado del Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, Color Amarillo Negro, Placas actuales O-699BBB, propiedad de la Dirección de Recursos Humanos, se constituyeron en el Predio de Ferrocarriles de Guatemala (Fegua), las personas siguientes: Por la Dirección de Auditoría Interna, el Ingeniero Fredy René Ramírez Salazar, Asesor de Dirección y el señor Oscar Rolando García Velásquez, Auditor Interno; por la Dirección de Recursos Humanos, el señor José Anibal Najera Monroy, Asistente de Inventarios; y por el Sindicato de los Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas, (SINTRAFIP), el señor Mario Antulio Agustín, Piloto.

2. Se comprobó que el Vehículo en referencia, se encuentra estacionado en dicho predio, verificando físicamente las características del mismo contra los registros de la Tarjeta de Circulación número 0956474, emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- (**Anexo 1**); asimismo, se confrontó que se encuentra cargado en Tarjeta de Responsabilidad Bienes de Inventario autorizada por Contraloría General de Cuentas con el número 404 y Resguardo de Bienes número 27131, a nombre del señor Mario Antulio Agustín (**Anexo 2**).

3. Se estableció que el Vehículo tipo Bus, identificado con el número de bien 00057B62 se encuentra registrado en el Libro de Inventario de Bienes de Activos Fijos, autorizado por Contraloría General de Cuentas, folio 108 y rectificado en folio 206 por un Valor de Q45,370.00; y que se encuentra en mal estado de funcionamiento, debido a que lleva aproximadamente más de 3 años sin uso (**Anexo 3**); además, se comprobó que tiene desarmado todo el tren delantero; se tuvo a la vista 2 muñones, 2 tambores y un eje delantero; así como, el alternador, cuyas piezas están completamente deterioradas, las cuales se encuentran resguardadas, en una bodega del sótano II del edificio que ocupa el Ministerio de Finanzas Públicas; dando certeza de lo manifestado por el señor Víctor Beeri Macario Gómez, en su oportunidad por medio del DICTAMEN No. 150-UT-DAA del 16 de noviembre de 2015 (**Anexo 4**).

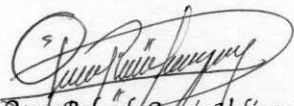
4. Se verificó que las Placas de Circulación del Vehículo, están bajo la custodia del señor José Anibal Nájera Monroy, Asistente de Inventarios, de la Dirección de Recursos Humanos, mismas que deberán ser entregadas ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), cuando se autorice la baja definitiva (**Anexo 5**).

5. De lo actuado, se dejó constancia en Acta No. 11-2017, suscrita el 17 de noviembre de 2017, a folio 4414, del Libro de Hoja móviles autorizado por Contraloría General de Cuentas con el número L2-20065 para la Dirección de Auditoría Interna (**Anexo 6**).

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Derivado del análisis realizado a la documentación que respalda las actuaciones correspondientes, revisión física efectuada al vehículo en referencia y con base en el DICTAMEN No. 150-UT-DAA emitido por el señor Víctor Beeri Macario Gómez, Mecánico de Diagnóstico Vehicular de la Unidad de Transportes de la Dirección de Asuntos Administrativos con visto bueno de Josué Rolando Salazar Saenz, Coordinador de la Sección de Operaciones de la Dirección de Asuntos Administrativos, en el cual se estableció que el tren delantero, sistema eléctrico, sistema de frenos, carrocería y chasis se encuentran inservibles; que no posee alternador y que el vehículo es un modelo discontinuado y obsoleto; esta Dirección de Auditoría Interna, **OPINA**: Que el Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, color amarillo negro, placas actuales O699BBB, registrado con un valor en Libro de Q45,370.00, se encuentra físicamente y su estado es inservible; por lo

tanto, procede que la Dirección de Recursos Humanos continúe con el trámite ante la Contraloría General de Cuentas, para que se autorice la baja definitiva del inventario correspondiente.


Sr. Oscar Roglindo García Velásquez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS


Ing. Fredy René Ramírez Salazar
ASESOR DE DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Licda. Ruth Magali Alvarado Arrecis de Cárdenas
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROCESOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



Lic. Jorge Roberto Conde López
SUB DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna

Vo. Bo.



Lic. Pedro Antonio Cal Caal
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DRH-DSA-0090-2016

Guatemala, 18 de abril de 2016

Licenciada
Regina Elizabeth Farfán Colindres
Viceministra de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señora Viceministra

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de que se autorice continuar con el trámite de baja de un vehículo tipo bus de esta Dirección, el cual se encuentran en mal estado; asimismo, derivado que dicho bus en un mayor porcentaje está compuesto de material ferroso, se procederá de acuerdo a lo que establece el Artículo 4º. Del Acuerdo Gubernativo 217-94, "Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública". Consta de siete (7) folios, incluyendo el presente.

Sin otro particular, me suscribo de usted, cordialmente,



[Signature]
Claudia Mabel García
Directora de Recursos Humanos



c.c. Archivo

/CMGA/SLGde/janm

El Infrascrito Asistente de Inventarios de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas; **Certifica:** Que para el efecto tuvo a la vista el libro de actas en hojas movibles número L dos veinticinco mil ochocientos dieciséis (L2 25816), autorizado y registrado por la Contraloría General de Cuentas con fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil catorce (2014); en el que a folio número cincuenta y ocho (58), aparece lo que copiado literalmente dice:-----

Acta número cero dos guion dos mil dieciséis (02-2016).- En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas con treinta minutos (8:30) del quince (15) de abril del dos mil dieciséis (2016), reunidos en el local que ocupa la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, las siguientes personas: licenciada Claudia Mabel García Arévalo, Directora; licenciada Silvia Lucrecia Girón de Hernández, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos Internos; y el señor José Anibal Nájera Monroy, Asistente de Inventario; todos de esta Dirección, para dejar constancia de lo siguiente:-----

Primero: De acuerdo a lo que establece el Acuerdo Gubernativo número doscientos diecisiete guión noventa y cuatro (217-94), en su Artículo cuarto (4to.) "Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública" de fecha once (11) de mayo de mil novecientos noventa y cuatro (1994); el señor José Anibal Nájera Monroy, Asistente de Inventario, efectuó revisión física del mobiliario y equipo, registrado en el inventario de activos fijos de esta Dependencia, determinándose que dentro de los bienes de activos fijos se encuentra en calidad de préstamo al Sindicato de los Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas -**SINTRAFIP**-, un (1) vehículo tipo bus el cual está asignado en el resguardo número veintisiete mil ciento treinta y uno (27131) y tarjeta de responsabilidad número cuatrocientos cuatro (404), a cargo del señor Mario Antulio Agustín, piloto de dicha organización.-----

Segundo: De conformidad con el punto anterior, la Directora de Recursos Humanos de este Ministerio, solicitó a la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de Finanzas Públicas, por medio de oficio número DRH guión DSAI guión cero doscientos once guión dos mil quince (DRH-**DSAI-0211-2015**) de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil quince (2015), para que por escrito informara a esta Dirección, el estado en que se encuentra el bus para determinar la continuidad en la póliza del seguro de los vehículos de este Ministerio; y si el mismo se evidencia en mal estado, que lo manifestaran por escrito.-----

Tercero: La licenciada Elsa Mariela Martínez Castillo, Secretaria de Organización **SINTRAFIP**, por medio de oficio número cero veinte guion SINTRAFIP guion dos mil dieciséis (020-SINTRAFIP-2016) de fecha diez (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016), adjunta informe emitido por el señor Víctor Macario Gómez, Mecánico de Diagnostico Vehicular de la Unidad de Transporte de la Dirección de Asuntos Administrativos, quien realizó el chequeo del bus marca internacional, indicando que se debe proceder a la baja de dicho bus conforme lo indica en el Dictamen número ciento cincuenta guión UT guión DAA (150-UT-DAA) de fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil quince (2015).-----

Cuarto: Considerando los acontecimientos antes citados, la Dirección de Recursos Humanos, iniciará el expediente a efecto de que dicho vehículo sea entregado como material ferroso, conforme lo determina el Decreto número ciento tres guión noventa y siete (103-97) del Congreso de la República y su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número setecientos setenta y nueve guión noventa y ocho (779-98), siendo el vehículo que a continuación se describe.-----

No. Bien	Inventario Anterior	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
00057B62	DRH-1657	01	Vehículo tipo Bus, marca Internacional, modelo 1980, motor 9.0DM2U3576, chasis No. BA-185KHB21286, 08 toneladas, 63 asientos, 5,500 cc., color amarillo, negro, placas anteriores O02073, placas actuales O0699BBB	Q45,370.00	Q45,370.00

Quinto: Se deja constancia que el bien citado en el punto cuarto de la presente acta, se encuentra registrado en los folios números ciento ocho (108) y rectificado en el doscientos seis (206) del libro de inventario de bienes de activos fijos número cinco mil quinientos noventa y dos (5,592), autorizado y

registrado a esta Dependencia por la Contraloría General de Cuentas, con fecha quince (15) de enero de mil novecientos noventa y tres (1,993).

Sexto: Se procede de conformidad con el diagnóstico emitido por la Dirección de Asuntos Administrativos de este Ministerio, según dictamen número ciento cincuenta guión UT guión DAA (150-UT-DAA), de fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil quince (2015); en donde informa de las piezas que se encuentran inservibles los cuales se describen a continuación: tren delantero, no posee alternador, el sistema eléctrico no funciona, el sistema de frenos no funciona, la carrocería y chasis están en muy mal estado; por estar aproximadamente dos años sin uso y ser modelo antiguo los repuestos están descontinuados, no se encuentran en el mercado local, por lo que, se debe de proceder a la baja inmediata del mismo; se iniciará el trámite de baja ante las dependencias respectivas.

Séptimo: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, treinta (30) minutos después; la que previa lectura por los comparecientes y bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos de entera conformidad. Damos fe.

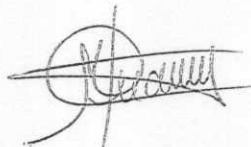
Y, para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, debidamente confrontada con su original, en dos hojas de papel bond tamaño carta, con los nombres de la Dirección y Ministerio respectivos; en la ciudad de Guatemala, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciséis.

Elaboró:



Jose Amibal Najera Monroy
Asistente de Inventarios
Deplo. de Servicios Administrativos Internos
Dirección de Recursos Humanos

V.° B.°



Claudia Mabel Garcia
Directora de Recursos Humanos



Confrontaron:



/CMGA/ALJM/MAMMI/SLGdeH/MABB/YOOA/janm.

El Infrascrito Asistente de Inventarios de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas; **Certifica:** Que para el efecto tuvo a la vista el libro de inventario número cinco mil quinientos noventa y dos (5,592), autorizado y registrado por la Contraloría General de Cuentas con fecha quince (15) de enero de mil novecientos noventa y tres (1993); en el que a folios números ciento ocho (108) y doscientos seis (206), aparece lo que copiado literalmente dice:-----


Cuenta Contable 1232.06 De Transporte, Tracción y Elevación

No. Bien	Inventario		Descripción	Valor
	Anterior	Cantidad		
00057B62	DRH-1657	01	Vehículo tipo Bus, marca Internacional, modelo 1980, motor 9.0DM2U3576, chasis No. BA-185KHB21286, 08 toneladas, 63 asientos, 5,500 cc., color amarillo, negro, placas anteriores O02073, placas actuales 0699BBB.....	Q45,370.00

La presente certificación de inventario, asciende a la suma de: CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA QUETZALES.....Q.45,370.00

Y, para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, debidamente confrontada con su original, en una hoja de papel bond tamaño carta, con los nombres de la Dirección y Ministerio respectivos; en la ciudad de Guatemala, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciséis.-----

Elaboró:



 Jose Anibal Najera Monroy
 Asistente de Inventarios
 Depto. de Servicios Administrativos Internos
 Dirección de Recursos Humanos

V.° B.°


 Claudia Mabel Garcia
 Directora de Recursos Humanos



Confrontó:


 /CMGA/ALJM/MAMM/SLGdeH/janm.

DRH-DSAI-0211-2015

16 de julio de 2015

Señora
Perla Vanessa Franco Garzona
Secretaria General del Sindicato de
Trabajadores de Finanzas Públicas
Edificio

Estimada señora Franco:

Atentamente me dirijo a usted, manifestándole que esta Dirección en su oportunidad entregó en calidad de préstamo a esa organización sindical, el bus marca Internacional, con placas oficiales O0699BBB, con No. de Inventario DRH-1657-00057B62, propiedad de esta dependencia.

En virtud de lo anterior, mucho le agradeceré informe a esta Dirección, el estado en que se encuentra dicho bus, para determinar si continua en la póliza del seguro de los vehículos de este Ministerio; si se encuentra en mal estado, favor de manifestarlo por escrito, adjuntando para los efectos correspondientes un diagnóstico de mecánico automotriz, a efecto de que esta dependencia pueda iniciar con el trámite de baja respectivo.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted, cordialmente,

(Signature)

Claudia Mabel García
Directora de Recursos Humanos



Adjunto lo siguiente:

- > Copia del Acta No. 21-2008
- > Tarjeta de Inventario y resguardo.

c.c. Dirección de Auditoría Interna
Departamento de Servicios Administrativos Internos -DRH-

Sindicato de Trabajadores del Ministerio de
Finanzas Públicas
SINTRA FIP
RECIBIDO
20 JUL 2015
HORA: 14:00
FIRMA: *(Signature)*

(Signature)
/CMGA/ALJMM/AMM/ST/CDH/jam.



Sindicato de Trabajadores del
Ministerio de Finanzas Públicas
SINTRAFIP

Sótano I Edificio de Finanzas – Tel. 23229550 – 23229555
Afiliada a la Internacional de Servicios Públicos –ISP-
Oficio No. 020–SINTRAFIP- 2016



Guatemala, 10 de febrero de 2016

Licenciada
Claudia Mabel García Arévalo
Directora de Recursos Humanos
Su Despacho.

Licenciada García:



Reciba un cordial saludo del Comité Ejecutivo, Consejo Consultivo y Comité de Honor Justicia y Fiscalización del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas – SINTRAFIP–.

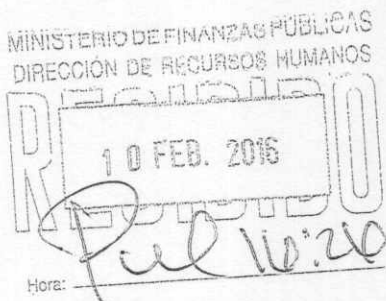
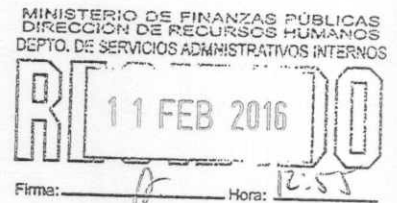
En respuesta a su Oficio No.DRH-DSAI-0211-2015 de fecha 16 de julio de 2015, para informarle que se realizó el chequeo correspondiente por el señor Víctor Macario Gómez Mecánico de Diagnostico Vehicular de la Unidad de Transporte de la Dirección de Asuntos Administrativo, en el cual indica que se debe proceder a la baja de dicho bus; del cual se adjunta una Copia.

Agradeciendo a la Dirección de Recursos Humanos, esa ayuda con la cual se apoyo por mucho tiempo a los compañeros de este Ministerio.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

POR EL COMITÉ EJECUTIVO




Elsa Mariela Martínez Casvillo
Secretaría de Organización
SINTRAFIP



**POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES
FINANCIEROS**

Licda. Lucy:
Para seguimiento
Cada 10/2/16.

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Finanzas Públicas

DICTAMEN No. 150-UT-DAA

16 de Noviembre de 2015

Perla Vanessa Franco
Secretaria General
Sindicato de Trabajadores del Ministerio de
Finanzas Públicas -SINTRAFIP-

Sindicato de Trabajadores del Ministerio de
Finanzas Públicas
SINTRAFIP
03 MAR 2016

09:52h
[Handwritten signature]

Su Despacho:

Respetuosamente me dirijo a usted para informarle que se ha procedido al chequeo físico del vehículo tipo Autobús con los siguientes datos según tarjeta de circulación número: 0183698 Placa: 00699BBB NIT: 658236-2 POLIZA: 0 DIRECCIÓN: 8 Avenida 21 Calle Nivel 10 zona 1 MUNICIPIO: Guatemala DEPARTAMENTO: Guatemala NOMBRE: Dirección de Recursos Humanos MODELO: 1980 USO: Oficial TIPO: Bus CHASIS: BA-185KHB21286 MARCA: Internacional C.C.:5500 CIL: 8 TON: 8 COLOR: Amarillo Negro ASIENTOS: 63 MOTOR: 9.0DM2U3576. Al servicio del SINTRAFIP, solicitud que fue hecha por Elsa Mariela Martínez Castillo, quien pertenece a la secretaría de organización, de dicho sindicato.

Se procede a inspeccionar el referido vehículo, ubicado en el parqueo de FEGUA, a lo cual le puedo detallar lo siguiente:

El tren delantero es inservible, no posee alternador, el sistema eléctrico es inservible, tiene aproximadamente dos años de estar sin uso, debido al tiempo de estar sin uso el sistema de frenos es inservible, la carrocería y chasis están en muy mal estado. Es un modelo discontinuado y obsoleto.

Por lo anterior se debe de proceder a dar la baja inmediata del mismo.

Sin otro particular,
Atentamente,

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS



Victor Beeri Macario Gómez
Mecánico de Diagnóstico Vehicular
Unidad de Transportes/Dirección de
Asuntos Administrativos

Vo.Bo.



Rolando Salazar Sáenz
COORDINADOR DE LA
SECCIÓN DE OPERACIONES
Dirección de Asuntos Administrativos

03 MAR 2016

Firma: [Handwritten signature] Hora: 11:02

8a. avenida 20-59, zona 1 • PBX: 2322-8888

Guatemala, 21 de abril de 2016

0 0 0 0 6 0

Licenciada
Claudia Mabel García
Directora de Recursos Humanos
Presente

Licenciada García:

Por este medio me dirijo a usted en referencia al Oficio No. DRH-DSA-0090-2016 recibido el 20 de abril del presente año, mediante el cual solicita autorización para continuar con el trámite del expediente por medio del cual se dará de baja a un vehículo Tipo Bus, marca Internacional, modelo 1980, motor 9.0DM2U3576, chasis No. BA-185KHB21286, 08 toneladas, 63 asientos, 5,500 c.c., color amarillo, negro, placas anteriores O02073 y placas actuales O0699BBB, registrado en el inventario general de bienes de la Dirección de Recursos Humanos, con un valor de **cuarenta y cinco mil trescientos setenta quetzales exactos (Q.45,370.00)** según certificación del Asistente de Inventarios de dicha dependencia.

En ese sentido este Despacho de conformidad con los artículos 1, 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo 217-94, "Reglamento de Inventarios de la Administración Pública", le autoriza para que cumplidos todos los requisitos legales y de control interno, continúe con el trámite de baja del vehículo detallado en Acta Administrativa No. 02-2016 de la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular me suscribo, atentamente,


Licda. Regina Farfán de Luján
VICEMINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RECEBIDO
27 ABR. 2016

Hora:

Rp 14:47

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

RECEBIDO
28 ABR 2016

Firma:

Hora:

12 07

PROVIDENCIA No. 0002 FECHA: 28/04/2016

ASUNTO: Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, solicita a la Contraloría General de Cuentas, autorizar la baja definitiva del vehículo tipo Bus, por encontrarse en mal estado.

Contando con la anuencia de la licenciada Regina Farfán de Lujan, Viceministra de Finanzas Públicas, atentamente pasen las presentes diligencias a la Contraloría General de Cuentas, solicitándole autorizar la baja del vehículo tipo Bus, marca Internacional, modelo 1,980, motor 9.0DM2U3576, chasis No. BA-185KHB21286, 08 toneladas, 63 asientos, 5,500 c.c., color amarillo, negro, placas anteriores O02073 y placas actuales O0699BBB, por encontrarse en mal estado, conforme lo establece el Artículo 4º. del Acuerdo Gubernativo No. 217-94 "Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública". Consta de nueve (9) folios incluyendo el presente.


Claudia Mabel García
Directora de Recursos Humanos



CE-400-2016
3 MAY 2016

~~11~~ 15.29



c.c. Departamento de Servicios Administrativos Internos -DRH-

/CMGA/AL3M/MAMM/SLGdeH/janm.

Contraloría General de Cuentas
Sistema Control de Expedientes SAG

Número de Gestión: 168570

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE		
Código	Unidad Solicitante	Fecha
12	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS - SECCION DE SECRETARIA GENERAL	03/05/2016
Ref. Documento	Entidad	Folios y Anexos
2	MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	9
Interesado	CLAUDIA MABEL GARCIA -MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS-	
Dirigido a:	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	
Exp. Entregado por:	DPI	

Handwritten notes:
 DAE L
 04/25/2016
 DAB
 Freddy
 06-05-16
 mg
 10


Para seguimiento a su trámite:
 Puede llamar al Teléfono: 2417-8700.
 Ext. 1116 Finiquitos y 3012 Secretaria General
 Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

1.- Informe de la Dirección de Auditoría Interna de esa Institución, en el que se de certeza del estado del vehículo enunciado en el epígrafe.

Diligenciado vuelva.

Handwritten signature: F-G-L-7
 Lic. Freddy A. Lorenti Marroquín
 Analista

Handwritten signature: M. Pimentel
 Licda. Marilú Pimentel de Zúñiga
 Coordinadora
 Unidad de Cuentadancias y Baja de Bienes



FALM/falm
 CE: 400-2016
 FOLIOS: 11

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
 23 JUN. 2016
Handwritten signature: D. Silva
 Hora:

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECEBIDO
 31 MAYO 2016
 A las: 12:00 Hrs. Lecta:

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECEBIDO
HORA: 12:55

12

SECRETARIA GENERAL

HECHO POR: MICHELLE PINTO
GUATEMALA, 13 DE JUNIO DE 2016

ANA CRISTINA FOLGAR LEMUS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
8a. AVENIDA 20-59 ZONA 1

2016-59141
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU...
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 22
RECEBIDO
23 JUN 2016
Hora: 10:27 Firma:
Registro Único de Expediente:
Tel.: 23228668 ext. 12143 - 12144

No.	Gestion/Clasificación	Prov./Oficio	Asunto	Folios
1	168570-2016	1426	CLAUDIA MABEL GARCIA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS, SOLICITA BAJA DE INVENTARIO DE UN VEHICULO TIPO BUS, MARCA INTERNACIONAL CON VALOR DE (Q. 45,370.00)	UCBB-PROV-801-2016 ADJUNTO EXPEDIENTE ORIGINAL CON 11 FOLIOS. PARA ACOMPAÑAR PREVIO.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

RECEBIDO
23 JUN. 2016
Hora: 18:01

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

RECEBIDO
24 JUN 2016

Firma: Hora: 10:00

Lic Vasquez
Lic Quiros
[Signature]


Expediente No. 2016-59141

PROVIDENCIA No. DRH-DSAI-0004-2016

Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, veinticuatro (24) de junio de dos mil dieciséis (2016).-----

ASUNTO: CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, SOLICITA QUE PREVIO A RESOLVER LA BAJA DEL VEHÍCULO REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE ESTE MINISTERIO, EMITA UN INFORME DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL BUS INTERNACIONAL.-----

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA de este Ministerio, para que se sirva atender lo solicitado por la Contraloría General de Cuentas; en providencia No. UCBB-PROV-801-2016 (folio 11). Diligenciado devuélvase a esta Dirección el presente expediente para continuar con el trámite respectivo. (Consta de 13 folios, incluyendo el presente).



Lidia Silvia Lutzner Gámez de Hernández
Jefe del Departamento de Servicios
Administrativos Internos
Dirección de Recursos Humanos

V.º B.º

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
28 JUN 2016

HORA: 9:35
FIRMA:  13 folios


Marco Antonio Mejía
Subdirector de Desarrollo
Dirección de Recursos Humanos



Ref. No. Expediente: 2016-59141

NOMBRAMIENTO DAI-DAAP-AA-46-2017
CUA 69629

17 de noviembre de 2017

Señor
Oscar Rolando García Velásquez
Auditor Interno
Departamento de Auditorías Administrativas y de Procesos
Dirección de Auditoría Interna
Presente

Señor Auditor Interno:

De conformidad con el artículo 158 del Acuerdo Gubernativo No. 26-2014, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas; este Despacho lo designa para que se sirva atender lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos en PROVIDENCIA No. DRH-DSAI-0004-2016, y emita opinión en cuanto a la certeza del estado en que se encuentra el Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, color amarillo negro, placas actuales O699BBB, registrado con un valor de Q45,370.00, de conformidad con lo requerido por Contraloría General de Cuentas a través de la Providencia UCBB-PROV-801-2016, para continuar con el proceso de baja en el inventario correspondiente.


La actividad referida, será coordinada por el Ingeniero Fredy René Ramírez Salazar, Asesor de la Dirección de Auditoría Interna.

Atentamente,


Licda. Ruth Majali Alvarado Ayres de Cárdenas
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROCESOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA


Lic. Jorge Roberto Conde López
SUB DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna

Vo. Bo.


Lic. Pedro Antonio Cal Caal
DIRECTOR
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

c.c. Ing. Fredy René Ramírez Salazar, Asesor de la Dirección
Archivo



PROVIDENCIA DAI-DAAP-04-2017

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROCESOS. Guatemala, veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete. -----

ASUNTO: CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, SOLICITA QUE PREVIO A RESOLVER LA BAJA DEL VEHÍCULO REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE ESTE MINISTERIO, EMITA UN INFORME DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL BUS INTERNACIONAL.-----

Atentamente vuelvan las presentes diligencias a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, con el pronunciamiento de la Dirección de Auditoría Interna, a través del INFORME DAI-DAAP-AA-73-2017, de fecha 23 de noviembre de 2017, en el cual se establece lo siguiente:

1. Que el Vehículo tipo Bus, Marca Internacional, Modelo 1980, Motor 9.0DM2U3576, Chasis No. BA-185KHB21286, color amarillo negro, placas actuales O699BBB, registrado con un valor en Libro de Q45,370.00, se encuentra físicamente y su estado es inservible.
2. Que la Dirección de Recursos Humanos continúe con el trámite ante Contraloría General de Cuentas, para que se autorice la baja definitiva del inventario correspondiente.



Licda. Ruth Magali Alvarado Arrecis de Cárdenas
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROCESOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



Lic. Jorge Roberto Conde López
SUB DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna

Vo.Bo.



Lic. Pedro Antonio Cal Caal
DIRECTOR
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Anexo: Expediente original de 39 folios, que incluye la presente Providencia.
c.c. Archivo

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
29 NOV 2017
HORA: 